



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05912881- E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Sofía RIO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Ciencias Biológicas Sofía María RIO solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Licenciada en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Silvina PEREZ MARTINEZ, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio Biología de la Reproducción en Mamíferos, en el Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de noviembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Ciencias Biológicas Sofía María RIO.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Biológicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Dra. Silvina PEREZ MARTINEZ como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR al Dr. Luis PALAORO como Consejero de Estudios de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.